



## *Capital Humano y el milagro del Desarrollo*

*Por: Ninotshka Tam*

*Analista del CNC*

Es ampliamente reconocido que el crecimiento económico es una condición necesaria, más no suficiente para lograr el desarrollo humano. Para que este crecimiento sea integral, sostenible y equitativo a la vez, se requiere por ejemplo de un proceso continuo de inversión que permita la capacidad de producción de la economía y del aparato productivo de un país.

En tal sentido, el garantizar esta expansión, exige una adecuada dosis o flujo de inversión pública enfocada por ejemplo en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física incluyendo sistemas de alcantarillados, carreteras y autopistas, puentes elevados, y sistemas de comunicación entre otros. De parte del sector privado o empresas se requiere que este amplíe su capacidad de producción que incluye maquinaria, equipo y edificaciones, entre otros.

Por supuesto que esta inversión en ambos sectores debe hacerse a un nivel que garantice no solo la reposición continua del acervo físico que se va desgastando como resultado de la actividad de producción, sino además debe invertirse en un grado que permita progresivamente ampliar --de forma neta-- esa capacidad de producción.

Otro factor crucial es el recurso humano. Igual que el físico, el capital humano requiere inversión con el fin de ampliar su nivel de conocimiento y destreza, lo que permitirá por un lado elevar la productividad de la economía y a la misma vez generar un efecto redistributivo importante. Es justamente este factor que confiere al desarrollo, esa dimensión de sostenible e incluyente.

Desde una perspectiva social lo anterior resulta primordial toda vez que constituye una forma eficaz de potenciar los ingresos y riqueza de los individuos que no son propietarios de capital físico y que solamente están en capacidad de ofrecer al mercado sus conocimientos y destrezas. Su único capital por así decir es su talento y sapiencia.

Precisamente los países asiáticos lograron el éxito por su énfasis sostenido y sistemático en la preparación y mejoramiento de su gente. Este mayor nivel de capacitación se traduce también en un mayor valor agregado de la llamada mano de obra al proceso económico lo cual a su vez tiene como resultado que la educación se traduzca en un impulso a la eficiencia, otro factor fundamental del desarrollo sostenible.

Dado los vertiginosos avances en materia tecnológica, igual que en el caso del capital físico, el capital humano requiere una renovación permanente. Es decir se requiere modernizar y ampliar ese acervo por así decirlo, y por

supuesto la vía más efectiva por definición es a través del mejoramiento de la educación.

En el caso específico de Panamá este perfeccionamiento debe orientarse sobre todo a la educación pública. A pesar de los importantes avances recientes, es un hecho comprobado en todos los informes internacionales que Panamá aún se mantiene rezagado en materia educativa sobre todo a nivel de la enseñanza pública.

Se precisa por ende una reforma profunda, basado en el objetivo económico y social que consiste en mejorar, ampliar y renovar el capital humano. No hacerlo conllevaría el riesgo de que se continúe con un crecimiento que no tendrá la dinámica necesaria y que a la larga genere más bien un carácter excluyente.

Solo mediante este proceso, aunado paralelamente al fortalecimiento de otros elementos como el reforzamiento de la institucionalidad y la flexibilización de las normas que gobiernan el mercado laboral, se podrá generar un modelo incluyente que tenga su asidero en la utilización y aprovechamiento pleno del recurso humano y la sana y justa redistribución que le corresponde a ese sector como resultado de su aporte a la generación del ingreso y la riqueza en Panamá.